

correspondiente a la diligencia de embargo sobre saldos de cuentas y depósitos bancarios. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

| APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL | N.I.F. / C.I.F. | FECHA INTENTO NOTIF. | Nº ENVÍO POSTAL | Nº EXPTE. |
|-----------------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|-----------|
| LOPEZ UGARTEBURU, KAIET | 30.686.952-F | 01-03-07 | 303146111 | 111/07 |
| RICONDO ARENAS, BELISARIO | 13.589.353-X | 02-03-07 | 303146126 | 80/07 |
| SAN EMETERIO ESTEVEZ, EDUARDO | 13.627.350-B | 02-03-07-05-03-07 | 303146128 | 87/07 |

Laredo, 8 de marzo de 2007.—El recaudador, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.
07/3862

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Citación para notificación de la providencia de acumulación de expedientes de apremio; de la diligencia de acumulación de deuda, y de la diligencia de embargo de bienes inmuebles.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero; por medio del presente anuncio se cita a don José Manuel Ortiz Baranda, interesado en expediente administrativo de apremio, número 50/06, que se instruye en esta Recaudación de Tributos Municipales, Órgano responsable de la tramitación, contra los obligados tributarios, la misma persona antes citada y su cónyuge, doña Olga Belén Mauriz Sandoval; y no habiendo sido posible notificar al primero, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, habiéndose intentado la notificación los días 26 y 28 del pasado mes de febrero, por medio de correo certificado, con acuse de recibo, envío postal número CD-00303146063.

Lo que se publica para conocimiento de don José Manuel Ortiz Baranda; y se cita a éste o a su representante, para que comparezcan en esta oficina de Recaudación sita en la calle Doctor Velasco, número 4, de Laredo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días laborables de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de efectuar la notificación que le afecta, respecto de la providencia dictada para la acumulación en uno sólo de los expedientes de apremio, números 307/05 y 50/06; de la diligencia para acumulación de las deudas de ambos expedientes; y de la diligencia de embargo de bienes inmuebles; con la advertencia de que si, transcurrido dicho plazo, no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Laredo, 14 de marzo de 2007.—El recaudador, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.
07/4188

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Citación para notificación de valoración de bienes inmuebles y requerimiento para la entrega de títulos de propiedad.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Doctor Velasco, número 4, de Laredo, en horario de 9'00 a 14'00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo que les afecta, correspondiente a la valoración del bien inmueble embargado y requerimiento para la entrega de los títulos de propiedad. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación y requerimiento se entenderán producidos a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

| APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL Nº EXPTE. APREMIO (OBLIGADO TRIBUTARIO) | N.I.F. / C.I.F. | FECHA INTENTO NOTIFIC. | Nº ENVÍO POSTAL |
|--|-----------------|------------------------|-----------------|
| GARCÍA GÓMEZ, MILAGROS Expte. 350/03 (Obligado Tribut.: La misma) | 14.873.173-Q | 16-01-06 | CD-00285249197 |
| GARCÍA GÓMEZ, MILAGROS Expte. 350/03 (Obligado Tribut.: La misma) | 14.873.173-Q | 16-01-06 y 17-01-06 | CD-00285249196 |
| GONZÁLEZ BERNARDO, JOSÉ LUIS Expte. 180/02 (Obligado Tribut.: El mismo) | 10.740.249-P | 6-03-07 y 7-03-07 | CD-00303146160 |
| LÓPEZ VEGA, PURIFICACIÓN Expte. 6/96 (Obligado Tribut.: La misma) | 14.669.384-F | 20-09-06 | CD-00303156970 |
| VILLALBA PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN Expte. 225/04 (Obligado Tribut.: El mismo) | 14.939.007-R | 6-03-07 y 9-03-07 | CD-00303146162 |

Laredo, 27 de marzo de 2007.—El recaudador, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.
07/4696

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

Citación para notificación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Por no haber sido posible notificar las siguientes liquidaciones tributarias del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante los Servicios Municipales de Tesorería, en la planta baja de la Casa Consistorial, sita en la plaza de José Antonio, número 1, de Valdecilla, donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de la publicación de esta anuncio, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente, la notificación a todos los efectos legales artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

| Expediente | Nombre y apellidos ó razón social | NIF |
|--------------------|-----------------------------------|--------------|
| 149/2006 | RUIZ MARQUE, JUAN MANUEL | 72.056.352 C |
| 108/2006 | NAZABAL MUÑOZ, MARIA ANGELES | 13.706.588 Z |
| 095/2006/B | BOLADO LANZA, RAFAEL | 13.718.143 T |
| 158-199-200-201 | EUROBARNA INMOBILIARIO S.L. | B-50900935 |
| 202-203 y 291/2005 | | |

Medio Cudeyo, 19 de marzo de 2007.—El tesorero (firma ilegible).
07/4202